

EL FOMENTO

PERIÓDICO SEMANAL INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.— En ambos Vélez: un mes 0'50 ptas. Resto de España: trimestre 1'50 pesetas; semestre 3; año 6. Las suscripciones darán principio en primero de cada mes.

INSERCIONES.— Comunicados, sueltos y reclamos á precios convencionales. Anuncios 10 cént. línea. Rebajas á los suscriptores. No se devuelven los originales.—La correspondencia al director.

Redacción, Administración é Imprenta: calle de Urrutia, núm. 3, Vélez-Rubio.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias, adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, por que curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia, toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del publico tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España, Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cultado con las falsificaciones é limitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería: Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

Por mayor: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Rivas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España y Ultramar.

POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN

Hay que rebatir otra de las abstracciones opuestas á la realidad, muy del gusto de los declamadores contra la politica. Se dice, con visos de patriotismo, con apariencias discretas, que la política es enemiga de la administración; pero no se ha probado aún el que cada sistema político deje de tener su administración correspondiente. Aparte de los principios relativos á la forma de Gobierno, y á los procedimientos, cada sistema tiene una fase económica y administrativa que le diferencia de los otros. La derecha de la monarquía constitucional, el centro y la izquierda presenta siempre en sus programas la administración más conforme con sus principios políticos, para que juntos formen un sistema com-

pleto que abarque su régimen de gobernar. Prueba esto el que no puede gobernarse teniendo una administración fija para todos los sistemas y una política diversa para cada uno, supuesto que no pueden separarse ambas sino por una operación de la mente. Nada diremos de los sistemas opuestos á la monarquía constitucional, por que estos, como tradicionales ó como revolucionarios, han de exigir, tambien por ley de naturaleza, que la administración sea absoluta ó reformadora.

Son de necesidad en el mundo social como en el físico, la acción y reacción para que resulte la ley del equilibrio, determinante en cada periodo; de esta necesidad se derivan en la política los varios partidos que accionan y reaccionan, los cuales partidos van acompañados de una administración que obra en el sentido propio de cada uno. Porque no puede haber estancamiento económico, rentístico, administrativo, y al par variedad de políticas. La hacienda moderada, como la liberal, como la democracia, han presentado diversas fases, y cada una ha querido ocurrir á las necesidades del país: de modo que quienes defienden y acreditan un régimen político, *ipso facto* acreditan y defienden la administración que le es correlativa.

Partiendo de esta verdad, debe atacarse el sofisma de los que, perteneciendo á un régimen declaman contra la administración de ese mismo régimen. ¿No deseais, partidarios de la monarquía hereditaria constitucional, una con dos cámaras, censo restringido, y derechos adquiridos por los servidores del Estado? Pues, entonces ¿á qué gritais contra el sostenimiento de esa complicada maquinaria? Alborotárais en hora buena, si no deseárais una nación bajo ese pié; pero

queriéndolo así, salvas pequeñas diferencias, los dos partidos que en el seno de la nación salgan para sostener desde el poder tan complicada arquitectura, administrarán de modo que esa nación pague un regimen que no quieren reemplazar los contribuyentes, y que reemplazarían el día en que, teniendo en la mano su salvación en forma de cédula electoral, pretendieran dar al traste con lo que les molesta ó empobrece. ¿Por qué no lo hacen?

No es por que el gobernante sepa ó no sepa; no es porque el político ambicione ó no ambicione; no es porque los partidos perturben ó no perturben; es por que el gran complice, el gran responsable, es el mismo contribuyente, que solo aspira con contadas excepciones, á hacer política de estrechas miras, de limitadísimo horizonte, de interés inmediato, olvidándose de eso que se llama felicidad del país, que todos pedimos á los gobiernos y que los gobiernos no pueden realizar sin el legal inteligente y desinteresado concurso de todos. No declamemos, pues, contra el político español, olvidándonos, de las graves faltas del ciudadano.

MORAL RUFIANESCA

Nada menos que cuatro ó cinco columnas, es decir, dos sendos artículos, ó con pretensiones de tales, y algunos sueltos *hidrófobos* nos dedica el papel de los *inciensos* como comentarios al contenido de nuestro número correspondiente al pasado domingo.

No creimos nunca, dados sus anteriores propósitos, recibir tan *estupendo* obsequio del colega de las *aleluyas*; así es que celebramos ingenuamente haya vuelto de su acuerdo, y que, bien por nuestras «cariposas observaciones», ya por su propia experiencia, vaya iniciándose

poco á poco en el cumplimiento de los más rudimentarios deberes de cortesía entre la prensa.

Ha de perdonarnos, sin embargo, que no correspondamos á tan *fino honor* con igual número de artículos y sueltos en contestación al cúmulo de conceptos, escritos con *virus rábico* que se desprenden de sus primeras columnas, y alguno de los cuales se dirige, pero no alcanza á una personalidad ilustre y dignísima, cuya respetabilidad y cuyos méritos están muy á salvo de las reticencias y ditirambos del colega.

Haciendo abstracción completa de sus ligerezas y ofuscaciones, perdonables al fin como fraguadas al calor de un entusiasmo inocente, nos concretamos hoy á rechazar con energía uno de los conceptos casi insultantes contenidos en uno de sus artículos y que afectan más directamente al carácter de nuestra modesta publicación.

Nos quejábamos en el número anterior del mal que se viene observando en cierta capa social de nuestro pueblo, falta sin duda de toda noción de moralidad y de cultura, y al consignarlo así en nuestras columnas teníamos presente allá en nuestra conciencia ciertos hechos recientes, muy recientes, rayanos en el escándalo, el desmán, la desvergüenza, la provocación, la amenaza y el insulto, que tuviéron alterada por bastante tiempo la tranquilidad patriarcal de este vecindario y cuyos autores quedaron á la sombra de la impunidad; hechos que aun mantienen viva la indignación más enérgica en el pecho de todo honrado y pacífico velezano.

Pues bien: porque nos lamentábamos de la falta de corrección de ese y otros escándalos, en previsión de otros males futuros, ¡nada más que por eso! el papel de la calle de Espronceda hace como que se escandaliza, y protesta de nuestras acusaciones en nombre... ¿de quién? ...Porque no hemos de hacer el honor al colega, aunque él lo quiera, de atribuirle la representación de la opinión velezana, sino lo de una fracción política bastante exigua dentro de la localidad. Pensar otra cosa, sería querer que hubiésemos lanzado sobre este culto vecindario una nota mancillosa, como pretendió el colega; y al honrado y reli-

gioso pueblo de Velez-Rubio bien sabido es que no cabe culpa, ni mucho menos de los desmanes y desenfrenos de esos cuantos valientes que viven y medran á la sombra de un partido.

La protesta deducimos, por consiguiente, que ha de haber sido en nombre nada más de algunos de sus híbridos partidarios, entre los cuales debe albergarse algún sacristán timorato á juzgar por el tono *meticuloso* que dá al artículo en cuestión.

¡Y dónde—añade el colega—se alberga esa masa de jente desenfrenada «de cuyos desmanes no conozco ninguno?»

¡Caramba, que estás ignorantito! Pues... pregúntalo á tus amigos.

Y nada más decimos.

En cuanto á sus consejos, guárdelos para sí el *Incensario*, que buena falta le hacen.

Dos palabras para concluir: creíamos nosotros que la misión del novel papellito se reducía á cantar en todo género de alabanzas las alabanzas de la fusión en este distrito, y á quemar los inciensos del triunfo en los altares de su ídolo. Oficio baldío y de bien escaso mérito, por cierto; pero que sentábase mejor que esos tonos frídulos que ahora pretende darse de moralista rufianesco.

¡YÁ SE APROXIMA!

Ya se acercan los días hermosos de la primavera.

La cántida paloma, el paciente cordero y la canora avecilla se preparan lo mismo que el formidable león y el sanguinario tigre, á rendir tributo de amor y de ley eterna á la naturaleza.

Las frescas flores desabrochan sus castos pétalos para aparecer vigorosas llenas de sávia vital que adormecida durante las escarchas invernales, yacían paralizadas (valga la frase) en el laboreo incesante con que la naturaleza mustia y recogida las cobijó.

La púdica virgen que al levantarse en la tibia mañana, riega los tallos hinchones de sus macetas al mismo tiempo que su casto pensar se remonta á regiones ideales que la hacen adivinar la grandeza misteriosa de la vida; el apuesto y gallardo doncel que madrugando marcha en busca del bienestar que proporcionan las áuras matinales, llevando en su espíritu el germen de tiernas endechas conque obsequiar á la que su tranquilidad ha turbado; todo, todo es manifestación sublime de la estación; todo es el gran concierto cuyas armoniosas notas resuenan por doquier, vigorizando á las

plantas, elevando á los árboles cargándolos de sávia que gotea á hilo la vida, la lozanía y la exuberancia de fuerzas.

Al elevarse el encendido astro de Oriente derramando por millones de toneladas el carbono á las plantas y matizando con sus mil rayos de luz que arranca diferentes colores á los objetos, ilumina el espíritu inmenso de la humanidad, saludando las elevadas crestas de las montañas, que bajo un manto blanco parecían haberse refugiado avergüenzadas como inquietas niñas, que se esconden del ágrío ceño de una dueña implacable y regañona.

Las negras viajeras del África, despetarán con su alegre trinar saludando al rojo astro, lo mismo que los insectos alados, cuyos zumbidos y caprichosos remolinos parecen anunciar los preludios de un idilio amoroso, encerrado en sus tiernos cuerpecillos.

¡Metamorfosis grandiosa!

Allí donde el seco y áspero sarmiento enseñaba sus leñosas fibras, una verruga verde anuncia la aparición de delicados y tiernos pámpanos que en meses no lejanos, harán saborear racimos de color de oro y el jugoso nectar emisario de la partícula de hierro que ha de enriquecer á nuestra sangre.

Allí donde la aparición yerma de los campos cubiertos de acerados hielos parecía no existir otra cosa que cascote y arcilla revueltos y amalgamados de negro fango, la delicada caña de la miés aparece prometiendo á los hombres, los benéficos granos que han de alimentar á sus hijos y á sus mujeres.

Allí, donde hundiéndose en el enecnagado suelo las raíces de añosos troncos, como podridos pilotes que en verdoso tarquin germinan miasmas malignos y nocivos, la poderosa pólen adormecida aguarda el desenvolvimiento que ha de metamorfosear lo inerte, en viril y abundante vegetación acompañada de aromáticos y sazonados frutos.

¡Oh grandiosa manifestación de la naturaleza!

Los vastos espacios donde brillan millones de mundos matizados del oro y el zafiro, parecen retratar en sus caprichosas formas constelares, las manifestaciones terrestres, y parecen enviarse besos de amorosa reconciliación, después de haberse estado un periodo en lucha terrible, donde rivalizaron el atronante mugido de los elementos con las glaciales brisas de la sierra, y dónde el manto atmosférico rasgado por el rápido meteoro, desniveló sus capas oxigenadas para dar paso al triunfante carbono inflamado, que sepultó en la desolación millones de plantas.

La primavera con sus brisas templadas y sus tranquilas noches, es el ángel que reconcilia á los uraños elementos dándoles el beso de paz; y aclamando el bienestar orgánico, dulcifica con sus calmas plácidas la superficie del planeta, deja mecer sus delicadas

alas á la débil mariposilla, y repercute por los floridos prado el amoroso valido de las ovejas.

¡Saludemos con alegría á la mensajera de los aromas y de los amores!..

JOSÉ MARTIN RULL

Vélez-Rubio 18 Marzo de 1891.

A MI QUERIDO AMIGO
RAMON BLASO,

¿A quién, sinó á un amigo puede escribirse con más placer? Jamás se tienen más deseos de remontarse á lo sublime, que cuando se dirige á un amigo y quien se le profesa un cariño fraternal.

Quisiera hablarte en poesía, pero en ella, deben restringirse las ideas, y estas, no podría expresarlas cual las concibo.

Así, pues, para hablar de tus versos elijo la prosa, por que ella, me es más dulce en este caso, porque ella me permite expresar mis ideas, con más justicia y tal cual lo siento.

Con placer saboreo las poesías que has lanzado á los vientos de la publicidad, para que unos las recojan con cariño y simpatía y otros las miren con indiferencia, pues hoy, en la juventud, hay más amor al juego, á los toros y casinos, que á la literatura, que á las artes y que á la lectura de los buenos libros.

Sí, hé leído tus estrofas y en ellas he encontrado el perfume de las flores y los suspiros del corazón.

Formando todas un álbum poético, quedarían su páginas inundadas de brillantes y topacios. ¡Cuanta ternura y cuanta poesía encierran!

No puedes negarlo, eres poeta de sentimiento, poeta de corazón.

En tus versos hermosos como el sol de una mañana de primavera, hay luz y colorido, pinceladas mágicas, prismáticos destellos, auroras engalanadas de rosa y nacar, y tardes y mañanas, saturadas de perfumes exquisitos.

Al leer tu versos empapados en los recuerdos íntimos de la infancia y en la luz del cariño, tu nombre aparece á nuestros labios, como una estrella en el azul del cielo.

Tus dulces cantos, impregnados del amor, son arpegios celestes, notas suavísimas, auroras del pasado y reflejos del porvenir.

En todas tus poesías hay lágrimas, hay sentimiento.

Te haces camino y con tu talento fecundo irás lejos.

Tu presente se encierran en un marco de flores, tu porvenir está escrito en letras de oro, en el cielo de la literatura patria.

Al poner punto final á estas páginas, solo diré que tus poesías, son ternas y dulces como el suspiro de las áuras, y que las borrascas del alma, la pasión de los primeros años, las du-

das del corazón, las reminiscencias del pasado, todo, todo se agita en tus cantos, todo vive en tus estrofas.

Este es el obsequio, querido amigo, que puedo hacerte á tan larga distancia, deseándote una inmensa y duradera felicidad.

JOSÉ CRÉSP0 BRÚ.

Buenos-Aires, 21 Enero 1891

AL PIÉ DE LA CRUZ.

Stabat iuxta crucem Mater ejus.

Miradla allí... con queja lastimera contempla dolorida al Santo, al Fuerte... y al pié de la alba cruz, trémula, inerte, la Madre apura su congoja fiera.

Luto en redor... la soledad doquiera... Con triste llanto que á raudales vierte la Perla de Sión llora la muerte del Hijo aquel por quien la vida diera.

Y di, Madre de amor, ¿quién de tus ojos nubló la hermosa luz?... ¿quién conpugido tiene tu pecho con martirio tanto?..

Mas ¡ah! ven, pecador, ven y de hinojos la frente inclina de pesar rendido.....
¡Tú eres la causa de su acerbo llanto!

F. PALANQUES.

CRÓNICA LOCAL Y REGIONAL

Los consumos.

La mayoría de los contribuyentes de esta localidad se muestran muy quejosos del actual reparto de consumos, por los vicios de formación de que adolece.

A ser cierto lo que se nos dice, dicho reparto no se [ha expuesto al público debidamente y como está prevenido, para que reclamen los que se consideren lesionados, habiéndose por tanto incurrido en una infracción legal que invalida por completo aquel y hasta motiva cierta responsabilidad para los autores del mismo.

Los contribuyentes en masa deben acudir en queja al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, exponiéndole lo que ocurre con ese reparto, en la seguridad de que serán atendidos como corresponde.

No nos cansaremos de repetir que el peor camino que puede seguirse en ciertos casos, es el de la inercia: contra semejantes abusos hay que luchar siquiera por que una actitud enérgica dá á entender que no se han de tolerar en lo sucesivo nuevas ilegalidades.

Se encuentra en Lorca el fecundo y popular novelista D. Enrique Perez Escrich.

Un Rayo de la Tempestad:

—¿Conque es cierto lo que dicen, amigo don Roque?

—¿Qué es lo que dicen?

—Que la música del Ayuntamiento está ensayando un paso doble denominado «el reparto vecinal».

—No sé nada. Y á propósito: ¿Que determinación piensa usted tomar si se lleva á cabo ese reparto?

—Pues marcharme con la música á otra parte.

—¡Toma! ¿Se quiere usted llevar la música del municipio?

—La banda municipal la dejo, amigo D. Roque, para que á ustedes les toque... «el reparto vecinal.»

Definitivamente en este mismo mes, se abrirá al público el trozo de ferrocarril comprendido entre la estación del Empalmey y la de Huerca-Overa, línea de murcia á Granada.

Hace algunos números dimos cabida en nuestro semanario á un interesante artículo sobre el impuesto de consumos publicado en nuestro colega *El Eco de Vera*, y tuvimos el olvido imperdonable de omitir su procedencia. Esta omisión nos la recuerda muy atentamente el citado colega, al par que nos dá las gracias por la reproducción, en un sueltcito que se ha apresurado á copiar el *Incensario*, creyendo poner una pica en Flandes.

Muchas veces hemos tenido la inmerecida honra de ver reproducidos trabajos de nuestra modesta redacción y colaboración en importantes periódicos de la provincia y regionales, sin que nos haya molestado en lo más mínimo el que no citen la procedencia; antes por el contrario, el solo hecho de trasladarlo á sus columnas ha sido para nosotros un verdadero motivo de satisfacción y de lisonja.

Empero ya lo saben nuestros apretados colegas; hay que hacer una honrosa excepción de «El Eco de Vera, siquiera por complacer al cortés papeletito local, que por lo visto continúa en el más completo desconocimiento de los usos y costumbres de la prensa.

En Lorca no se puede hablar ni pensar ahora en otra cosa que en las magníficas procesiones de semana-santa, verdadera fiebre de los lorquinos.

Las que se preparan para éste año son magníficas y han de llamar justamente la atención por su gran esplendor.

La concurrencia promete ser numerosa; las fondas y casas de huéspedes tienen ya más compromisos que pueden atender.

Hemos recibido un ejemplar correspondiente á la actual quincena, de *La Estación* periódico de modas para señoras, editado en idioma español. Contienen los 24 números que se publican durante el año más de 2000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señora. Las esplicaciones que da en el texto son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 26 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados) á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, Principe, 14, Librería Gutenberg.

Velez-Rubio: Imp. de EL FOMENTO.

Sociedad General de Préstamos

CASA ESTABLECIDA EN MADRID EN 1886

COLOCACIÓN DE CAPITALS CON GRANDES BENEFICIOS

Esta casa presta en grandes y pequeñas partidas sobre fincas, solares, mobiliarios, sueldos, alhajas, papeletas del Monte de Piedad y toda garantía que convenga.

INTERESA Á TODO EL MUNDO ESTE ANUNCIO

Esta Sociedad admite cantidades en depósito y cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á continuación:

En cuenta corriente á la vista	el 3 pcr 100 anual.
Idem depósito, á plazo de medio año	el 8 por 100 id.
Idem id. id. de un año	el 10 por 100 id.
Idem id. id. de dos años	el 12 por 100 id.
Idem id. id. de tres años	el 15 por 100 id.

Para las cuentas corrientes damos libros talonarios como en el Banco de España.

Abonamos los intereses por meses ó trimestres: á voluntad del interesado.

A los de provincias remitimos sus intereses en letras de fácil cobro, siendo el quebranto del giro de cuenta de la Sociedad.

Para harer sus imposiciones los de fuera de Madrid, basta con que giren contra el Banco de España ú otra casa de Banca, y á nuestra orden, remitiendo la Sociedad á vuelta de correo los documentos correspondientes.

Admitimos tambien cantidades á renta vitalicia é interés convencional.

Garantías: Capital siete veces mayor que las imposiciones existentes, y éstas van en aumento por el interés crecido que dejan los préstamos que hace esta Sociedad, tanto con su capital como con el de las imposiciones.

Para más detalles, pidanse Catálogos al Director.

ESPOZ Y MINA, 6 DUPLICADO, PRINCIPAL.--TELÉFONO 812--MADRID

MERCADO BI-SEMANAL DE VÉLEZ-RUBIO

(PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DEL PAÍS)

Trigo fuerte	47 á 48 rs. fang.
Idem candeal	41 á 42 » »
Centeno	30 á 32 » »
Cebada	26 á 27 » »
Lentejas	32 á 33 » »
Maiz	28 á 30 » »
Garbanzos	48 á 50 » »
Judias	66 á 68 » »
Almendras	00 á 00 » »
Vino	á 24 rs. arrb ^a .
Aceite	50 á 52 » »
Lana	51 á 52 » »
Patatas	16 á 18 » quint.

HARINAS

(FABRICAS DE DON JOSE DE ARREDONDO)

1.ª fuerte 16 75 arb.	1.ª candeal 15 rs. arb.
2.ª id. 13 rs »	2.ª id. 13 rs. »
3.ª id. 9'50 »	3.ª id. 9'50 »
4.ª id. 7'50 »	4.ª id. 7'50 »

Moyuelo de 1.ª á 14 rs. fang. Id de 2.ª á 9.

En las demás Fabricas rigen los mismos precios, con muy ligeras variaciones.

Periodicamente damos nota del movimiento fábril harinero de esta plaza, la más importante en esta Industria de toda la región andaluza y de Levante.

Las harinas de Vélez-Rubio gozan de general fama, y, por su especial elaboración, por su sabor y pureza, compiten ventajosamente con las francesas y santanderinas.

TÓPICO ABADÍA CONTRA SABAÑONES

Farmacia de N. Abadía.

VELEZ-RUBIO

Los cura, ya sean inflamados ó reventados. —Precio: 4 reales bote.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

por Miguel de Cervantes, Un tomo 6 reales en la Imprenta de EL FOMENTO.

ACADEMIA

de dibujo lineal, topográfico y de adorno.

Dirigida por D. JOSÉ MARTIN RULL:

Letras ingesa, española, redonda, gótica y de adorno; clases de geometría sistema métrico, cubaciones, medidas superficiales, levantamiento de planos, arquitectura, música, dibujo aplicado á tallas, labores en piedras, escayola etc. etc.

Honorarios convencionales.
2. Plazeta de Buenavista 2.

AVISO AL COMERCIO.

JOSÉ QUIÑONERO, ordinario entre esta villa y la estación del ferro-carril de Lorca, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los Sres. Comerciantes.

Se encarga de expedir y retirar mercancías entre ambas poblaciones

LA LORQUINA

Establecimiento de tejidos, de Juan A. Gonzalez.

Se ha recibido un completo y variado surtido de lanas y merinos para señora; pañuelos de Manila y rasos, y otra porcion de artículos de novedad.

Precios sin competencia.

Calle de Urrutia, (bajos del Colegio del Carmen.)



LA GRANADINA

11. PLAZA DE LA ENCARNACION, 11.

Se han recibido las últimas novedades en sombreros de caballero y niño.

Elgantes surtidos en gorras de diferentes formas y clases.

Magníficas corbatas novedad.

SEIDEL Y NAUMANN



Magníficas máquinas de coser, para familias é industriales, con devanador automático.

Hay existencias en todos modelos y precios: desde 45 pesetas hasta la de mayor lujo. Garantía por DOS años.

Todos los modelos DIEZ reales semanales. Grandes rebajas al contado.

Depósito en Vélez-Rubio: J. Bautista Gómez, Plaza de la Encarnación, 2.

AGUA ETIÓPICA

PARA TEÑIR EL PELO
Farmacia de N. Abadía, Velez-Rubio.

La mejor y más económica: no ensucia la ropa que toca la cabeza y devuelve al pelo, progresivamente, su color primitivo, en cuyo estado dura más tiempo que con sus similares nacionales y extranjeras. Por esta causa, por la mayor cabida de la botella y su precio inferior resulta mejor y más económica.

De prueba, y para convencerse, es suficiente una botella, que vale 12 reales. —Farmacia de Abadía.